



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

No. de Acta: CT/15/2019

Sesión: 6ta. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; Jeny Garnica Dorantes, Responsable del Área de Archivos, C.P. Raquel Ortiz Hernández, Subdirectora de Información y Documentación Científica, Invitada; Lic. Federico Calderón Colin, Jefe de Departamento de Desempeño Organizacional, Invitado; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, invitado; C. Rocio Hermenegildo Pedraza, Enlace de Capacitación en materia de Transparencia, Invitada; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la sala de junta de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Revisión y aprobación de la versión pública presentada por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500014819, referente a trabajos de titulación y tesis completas de dos servidores públicos.
- 4.- Presentación del Programa de capacitación 2019 y comparativo de 2018.

PUNTOS DE ACUERDO

1. Lista de Asistencia. Se firmó
2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado:
- 3.- En el uso de la palabra el Lic. Arvizu comentó sobre la versión pública que fue presentada por la Dirección de Enseñanza y comentó que únicamente se está dejando información de las personas de las cuales se solicitó información, testando gran parte del documento, lo cual se pone a consideración de los integrantes del Comité para su revisión y aprobación; en el uso de la palabra la C.P. Mancera comentó que realmente no se cumple con una versión pública y el



fundamento con lo cual se está realizando la versión pública no encuadra con la información, en razón de ello se tendrá que solicitar al área verifique la información y en su caso modifique el fundamento.

En razón de lo anterior, por mayoría de votos los integrantes del Comité de Transparencia **REVOCAN** la respuesta proporcionada por la Dirección de Enseñanza y se instruye a que verifique el fundamento con la cual se esta realizando la versión pública.

En cuanto al punto 4 de la orden del día, la C. Rocio Hermenegildo, responsable de capacitación en materia de transparencia en el INP, presentó el comparativo de las personas que fueron capacitadas en materia de transparencia durante el año 2018, las cuales fueron un total 56 servidores públicos y durante el año 2019 al mes de julio va un total de 69 servidores públicos, sin embargo, se proyecta capacitar a un universo de 271 servidores públicos para el año 2019, esto, con la finalidad de obtener la certificación de institución de 100% capacitada en materia de transparencia.

En el uso de la palabra el Lic. Arvizu comentó que se ha tenido un gran avance, puesto que ya fueron capacitados los Directores de las Áreas, así como el Director General del INP, asimismo, comentó que también se han capacitado a los médicos de la Subdirección de Cirugía y se sigue implementado la mecánica que se estableció para lograr la meta requerida

ACUERDOS

INP.CT.06.SO.2019. ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **REVOCAN** la respuesta que fue proporcionada por la Dirección de Enseñanza, solicitando se verifique nuevamente y se funde de acuerdo a lo que establece la ley en la materia.

INP.CT.06.SO.2019. ACU-2. Se aprueba el programa de capacitación en materia de transparencia para el año 2019 y se firma de conformidad por los integrantes del Comité de Transparencia

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional de Pediatría.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo nada más que acordar en la presente sesión se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del 2019, el día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron y quisieron firmar.



-----HOJA DE FIRMAS-----

LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ
Director de Planeación
Presidente del Comité de Transparencia

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano Interno de
Control en el INP
Vocal

JENY GARNICA DORANTES,
Responsable del Área de Archivos

C.P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Subdirectora de Información y
Documentación Científica.
Invitada

LIC. FEDERICO CALDERÓN COLÍN.
Jefe de Departamento de Desempeño
Organizacional
Invitado

LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL
Adscrito a la Subdirección de Asuntos
Jurídicos
Invitado

C. ROCIO HERMEGILDO PEDRAZA
Enlace de Capacitación en materia de
Transparencia en el INP

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Invitada

NOTA: Estas firmas forman parte de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día veintiocho de junio de 2019, la cual consta de 3 fojas útiles.

